



MEMORANDO

PARA: Liliana Riaño Amaya

Jefe Oficina

OFICINA DE CONTRATACIÓN

DE: DIRECCIÓN DE ECONOMÍA POPULAR

ASUNTO: SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO 788-FIP-2026 POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ECONOMÍA POPULAR.

Cordial saludo,

De manera atenta, solicito la designación de la supervisión del Contrato 788-FIP-2026, como se describe en la tabla, solicitud requerida por el disfrute de vacaciones del actual supervisor por parte de la Dirección de Economía Popular. Con el fin de mantener el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico durante la ejecución contractual.

CONTRATO	788-FIP-2026
Contratista	UNIÓN TEMPORAL COOPERANTES SOLIDARIOS 2026
Supervisor DEP	CARLOS FELIPE MUÑOS BARRENECHE Profesional Especializado Grado 22 GIT de Empleabilidad
Observación	Reemplaza a Armando Hernández Mendoza, designado por M-2026-20100-034149.

El alcance de la supervisión a cargo del funcionario de la Dirección de Economía Popular será el siguiente:

"Estará bajo su responsabilidad la supervisión exclusiva de los componentes del anexo técnico cuya especialidad funcional esté a cargo de la Dirección de Economía Popular, así como de las actividades, productos y entregables financiados con el CDP 6726 del 07 de febrero de 2026, de acuerdo con el costeo efectuado durante la estructuración de los contratos regionales."

Lo anterior, sin perjuicio de las responsabilidades que correspondan a las Direcciones de Acompañamiento Familiar y Comunitario y a la Dirección de Acompañamiento Familiar que ejercen con sus funcionarios la supervisión conjunta sobre el contrato, conforme a sus competencias funcionales y a los componentes técnicos bajo su liderazgo.

Agradezco la expedición de la correspondiente designación.



No. de radicación: **M-2026-30100-048096**

Fecha radicación: 2026-10-01 04:55:33 PM

Claudia Marcela Garcia Cifuentes
Director Técnico

Copia: Carlos Felipe Muñoz Barreneche - GIT EMPLEABILIDAD

Copia: Armando Hernandez Mendoza - GIT EMPLEABILIDAD

Elaboró: Armando Hernandez Mendoza

Revisó: Armando Hernandez Mendoza